COPIA DE VNA CARTA, QUE ESCRIVIO el V. P. Geronimo Lopez, insigne Missionero de la Compañia de JESUS, à vn Padre, que estaba tentado de dexar el ministerio de las Missiones.



O me espanto, que el tentador tiente à V. R. porque sin duda le pesa verà V. R. empleado en esse ministerio. Responderè brevemente à todos los puntos, que le trae el demonio al pensamiento. El primero es, que es trabajo hazer Missiones. El segundo, que es mayor descanso predicar en las Ciudades. El tercero, que V. R. no tiene virtud, &c.

Al primero concedo, que el hazer Missiones, es trabajo; pero si esta razon valiera para dexarlas, el Hijo de Dios se estuviera en el Cielo, y dexara à V. R. que se fuera à los infiernos. Trabajo es llegar à vn Lugar, y no ser luego recebido: à Christo *sui eum non receperunt*: Y el primer dia le recibieron en vn establo, y el vltimo en vna horca de aquel tiempo, que es la Cruz. Trabajo es, que llegando cansado V. R. à vn Lugar, no le haga al principio buena cara el Cura, o Jurado. A S. Pablo, llegando cansado del naufragio, le acometiò la serpiente. Y es bien, que V. R. tenga en la memoria, que los diez primeros Padres hizieron los votos en S. Pablo, porque pensaban seguir su espiritu. Yo creo, que V. R. no querrà bastardear de la nobleza de sus antepassados. Lea V. R. el arancel de los trabajos de S. Pablo, y hallarà alli tanto de hambre, sed, frio, desnudez, mal dormir, bofetones, carceles, açotes, peligros: que ni de Hercules dixeron con mentira, tanto como de S. Pablo dezimos con verdad. Trabajo es, ser mordido, y murmurado de los emulos: pero esto es señal, de que es embiado de Christo: *Sicut ovis inter lupos*. Trabajo es, aver de confessar mañana, y tarde, y à Labradores, y Pastores: pero acuerdese, que esta es penitencia por sus pecados: *Docebo iniquos vias tuas, & impij ad te convertentur*. Trabajo es, aver de sufrir tantas condiciones de huespedes, y penitentes: pero sepa V. R. que esto es ser Missionero: *Benè patientes erunt, vt anuntient*. Por esso le darà Dios muchas almas: *Ideò Dominus dividet tibi plurimos, & fortium dividet spolia*.

Dixo Fray Arias, vn gran Predicador Aguftino, muy querido del Duque de Lerma: Si yo supiesse, que por mi predicacion se avia salvado vn alma, teadria tan grande alegria, que me parece reventaria. Y el Padre Barradas, mirando vn dia los tomos que avia escrito, gimiò, y dixo: Ay de mi! que no se si con todos estos mis libros he sacado à vna alma de pecado mortal. Y de vn Predicador excelentissimo de nuestro siglo, hablando vn hombre muy cuerdo, dixo en Italiano esta sentencia: El es vn grandissimo Predicador, mas nunca hizo de vn mal Christiano, vn buen Christiano. Esto digo, para que V. R. estime su suerte. Digame Padre, si vn Missionero no tiene prendas, que ha guiado al Cielo, no digo à vno, sino à millares: quien las puede tener en esta vez? Que trabajos le pueden apartar de esta conquista? Confiesso, que alguna vez estarà triste del trabajo, y soledad: pero S. Pablo lo estuvo tanto, que èl dize de si en vna parte, que fue tanto el peso de los trabajos: *Itavt taederet nos vivere*. Y San Francisco Xavier, quando empreodiò aquella heroyca Mission de la China, èl proprio escrive, que le rodeó vna gran tristeza. Y para bolver por donde començè,

mencè, Christo estuvo por V. R. triste hasta la muerte: pero acuerdese V. R. que cada vez que se convierte vn pecador, ay alegria en la presencia de los Angeles: deles este consuelo, y ellos le seràn fieles amigos. Yo, en mis trabajos, llamo los Angeles de aquellos que por las Missiones han salido de pecado: y hallo, que son muy puntuales, y finos correspondientes. Acuerdese del dicho de Christo: *Quando sine sacco, & pera missi vos, numquid aliquid defuit vobis?* La experiencia muestra, que los Missioneros no viven menos, ni con menos salud, y alegria. Assi, que por huir el trabajo, no dexe este ministerio, porque Dios tiene largas manos; y si le quiere castigar, no se le escaparà por ai. Mire, que si huye de irà Ninive, vendrà à parar en el vientre de la Vallena. Respondame à este argumento V. R. à todo el mundo. Digame, quien es el que ha de guardar à V. R? Diràme, que Dios. Pues por què le ha de guardar menos, por servirle mas? Que ay que dezir aqui?

La segunda tentacion es, que el Predicar en las Ciudades, es mas descanso. Nunca, Padre mio, fue buena regla de predicar el descanso, ò el cansancio, sino la voluntad de Dios; y los que por su antojo escogen puestos para predicar, nunca fueron grandes Predicadores. Toda la noche trabajó aquel que dixo: *Per totam noctem laborantes nihil cepimus.* Porque èl escogio puesto, cogiò nada: pero despues que echó las redes adonde le mandaban, no podian bastar à tantos pezes. El mismo dixo en el Tabor: *Bonum est nos hic esse.* Pero què harà la conversion del mundo? dize Efren. Verdaderamente no sabia lo que se dezia. De S. Francisco Xavier se lee, que en los Hospitales, luego se iba al mas peligroso: y en las Missiones, siempre tiraba à altos, aunque mas dificultosos pensamientos: esto es, dize S. Gregorio, ser Aguila, de quien se escrive: *Vbicumque fuerit cadaver, statim advolat.* Los Predicadores son nubes, lluevan, pues, sobre los justos, è injustos: y si los penitentes del Colegio le tiran, dexe V. R. los 99. Justos, *qui non indigent pœnitentia, & derivantur fontes tui foras.* Y acuerdese, que su Capitan dize: *Ego flos campi, & alijs Civitatibus oportet me evangelizare.* Preguntó vno, que diferencia ay del Predicador de las Ciudades, al de las Missiones? Y respondiò: La diferencia que ay de espadas blancas, à espadas negras. Dixo bien: casi siempre es assi; y lo otro, es *rara avis.* Mas no me agrada menos esotra semejança, la qual, en parte, es tomada de Quintiliano. El Predicador de las Ciudades, es como vn jardin de bella vista, y no mas; todo se và en arrayanes, laureles, tornasoles, y cosas que no sacan de lazeria; y si ay algun olivo, es enano, y su fruto no llega à la mesa, ni al candil; porque solo se plantò para la vista: mas el Predicador de Missiones, es como vna Alqueria, ò Granja de pan llevar, de mucho viñedo, de quatro mil cabeças de ganado, y otros tantos pies de olivo. Digame, Padre mio, que hombre cuerdo escogerà lo primero, y dexarà lo segundo? Que dirè de los que afectan obscuridad, y predicando, pretenden, que ninguno los entienda? Harto saladamente dixo vno de los tales esta sentencia. La predicacion es pan; y algunos Predicadores la ponen, como los Valeares solian poner el pan à sus hijos en vn alto, para que le derribassen con la honda: desuerte, que era menester ser muy diestros tiradores, y costaba mas de derribar, que de amasar. No ha de ser assi, sino como à enfermo, y con cuchara. Bien dicho està esto: pero tan grande desatino, pide mas sangre, y mas fuego. Està se abrasando el mundo, pierdense las Almas, triunfan los demonios, amenaza Dios en juizio à oyentes, y Predicadores, y el otro gasta todo el Sermon en ramilletes, y plumages: esto, al parecer de todos los cuerdos, no solo es poco espiritu, sino poco sesso. Este pensamiento no es mio, sino de vn Predicador, à quien oì vn dia, que dezia estas palabras: Si vna casa se quemasse,

masse, y yo saliesse à vna ventana á pedir agua, con tales frasses, y palabras, que casi ninguno me entendiesse: quien me haria agravio, en dezirme, que soy loco? Que Medico ordena medicinas, que luego no las entienda el Boticario? Y si yo notasse, que pretende no le entiendan, le tendria por traidor, y presumiria de veneno. Que Mercader, en el comprar, ò vender, no habla demanera, que luego lo entiendan? Que mercaduria, como la de las Almas? Que medicina, como la de la Predicacion? Que fuegos, como los del vicio? Y lo peor es, que estos tales, se tienen por bien hablados. Sepa V. R. la causa de este engaño, y es, que como ven, que Tulio, y Demosthenes, Nacianceno, S. Leon, y otros, son eloquentes, rodados, y de frasse culta, limada, y proprissima, parecèles bien, y quieren imitarlo: però como no tienen el ingenio, ni la arte, que aquellos grandes personages, vienen à dar en aquellas monstruosidades: porque como bien notó Oracio: *In vitium ducit culpa fuga, si, caret arte.* Hagame placer de no leerlos, porque resfrian el alma. En guerra estamos *Adversus Principes, & potestates tenebrarum.* De aqui vienen los escrupulos, con que mueren tantos Predicadores, haviendo llanto de Avestruzes, porque han adulterado la predicacion; y el adultero, teme morir con la manceba en casa: mas al casado justo, la esposa le sirve en aquella ocasion: assi la palabra de Dios, al que la ha tenido por esposa.

La tercera dificultad, que V. R. pone, es, à mi ver, la tentacion mas dissimulada; y es, que V. R. no tiene virtud para Missiones, y que este ministerio pide mucha virtud en el que và, y en el que le acompaña. Confiesso, Padre mio, que es menester virtud: confiesso, que los Superiores miren à quien embian: confiesso, que ay casos en que vno debia proponer: pero confiesse V. R. que ay casos en que Satanàs se transfigura en Angel de luz: y assi digo dos cosas à este argumento. La primera es, que por la misericordia de Dios, y cuidado de los Superiores, este caso no es muy ordinario; y no acontece en quien fia de Dios, y con humildad haze lo que sabe, y puede: no dexe V. R. la oracion, como manda la regla de los Missioneros; y si no puede à la mañana cumplir de vna vez la hora, suplala despues en dos, ò tres vezes. Assi lo enseña, à cierto proposito S. Agustin, probando, que los antiguos Anacoretas, en muchas partes, no pudiendo con tesòn tener oracion larga, la dividian en muchas mas breves, para que la intension, y fervor fuesse mayor: y assi lo consultè yo con el Padre Visitador, y Provincial: y me parece, que otorgaron. *Itaque*, tenga la oracion, y cumpla la hora: *Ne intres in tentationem.* La Letania, à lo menos, de la Virgen, y otras devociones, no se dexen: de lo qual avisa tambien la regla de los Missioneros: y aunque parezcan cosas pequeñas, son los cavellos de Sanson: *Et ibi abscondita est fortitudo.* No dexe V. R. algunas penitencias, que se compadeceen con la Mission. *Itaque*, disciplina, y silicio, son la espada, y daga del Missionero: *Ne cum alijs prædicaverim, ipse reprobus efficiar.*

Pero si esto aun no quiera, añadirè el vltimo medio, con que se quitaràn todas las dudas, escrupulos, y perplexidades, que puede aver en esta parte, no solo á V. R. sino à todos los Missioneros del mundo. V. R. cada año dá quenta de su conciencia al Superior, digale las razones de dudar; y si èl le dize, que no haga Missiones, no las haga; y si le dize, que no ay que temer, cierre los ojos, y arremeta como el toro. O quanto me pesara, se inclinasse à sentir contra lo que el Superior siente, ò que mañosa, ò artificiosamente procurasse atraer al Superior à lo que quiere el amor proprio: *Noli errare, Deus non irridetur.* A Dios no ay dado falso. Acuerdese V. R. que aquella quenta de conciencia, se ha de examinar en la vltima hora de su vida. Teme V. R. el ir, mucho mas ha de temer

mer el quedarse. Dios criò à V. R. para socorrer à los caidos: como no teme faltarà tan grande obligacion? Y si à mi no me cree, oyga vna temerosa, y verdadera sentencia de S. Ambrosio, el qual en el lib. 1. de Officijs, cap. 3. dize assi: *Si pro ocioso verbo reddemus rationem; videamus, & ne reddamus pro ocioso silentio.* No teme V. R. que los pobres, à quien ha quitado el pan de su doctrina, clamen à Dios, y le maldigan: *Et exaudiat eos Altissimus? Si non pavisti, occidisti*, dize S. Bernardo: *Qui obscondit frumenta, maledicetur in populis, benedictio autem super caput vendentium.* Si las limosnas, dizen los Santos, que son deudas en las graves necessidades: como no serán deudas las Missiones? Que Missionero bolvio à casa, sin aver hallado muchas, y muy graves necessidades, No ay que cerrar los ojos à la luz del medio dia, que ella se entra por los poros. Dios criò al de la Montaña, y Dios criò à V. R. aquel està en pecado, por no tener quien le predique: y V. R. està sobrado de doctrina: *Numquid iniustitia est apud Deum. Absit.* Mas ha dado à V. R. esta abundancia, para que socorra la hambre de su hermano. No teme V. R. le diga Dios, apartate de mi maldito al fuego eterno, porque tuve hambre, y no me diste de comer? Dios le libre à V. R. de tan aspera palabra, &c.

EL ILLVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO Señor Arçobispo de Granada, del Consejo de su Mageſtad, &c. concede quarenta dias de Indulgencia à todos los Predicadores, y personas aptas para serlo, que tuvieren esta Carta, por cada vez que la leyeren, para aprovecharse de su enseñança.

Impresso en Granada, en la Imprenta de la Santissima Trinidad, por Antonio de Torrubia, Impressor de su Señoria Illustrissima, y de la S. Iglesia Cathedral y Metropolitana de dicha Ciudad. Año de 1701.